

Fecha: 28-07-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 1 Normas Generales
Tipo: Noticia general
Título: Extracto de resolución exenta número 202514101156, de 2025.- Notifica Resolución de Calificación Ambiental de la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto Brisas de Torobayo

Pág.: 45
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.209

Lunes 28 de Julio de 2025

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2676193

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Servicio de Evaluación Ambiental / Región de Los Ríos

Comisión de Evaluación Región de Los Ríos

NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL DE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO "BRISAS DE TOROBAYO"

(Extracto)

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 95 del decreto supremo N° 40, de 2012, del Ministerio del Medio Ambiente, que aprueba el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, se comunica a todas aquellas personas naturales y jurídicas que presentaron observaciones durante el proceso de participación ciudadana de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del Proyecto "Brisas de Torobayo", sometido al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental por su Titular, de Inversiones Don Victor SpA, que éste ha sido calificado ambientalmente desfavorable por la Comisión de Evaluación de la Región de Los Ríos, mediante la resolución exenta N° 202514101156 (RCA), de fecha 21 de julio de 2025.

De igual modo, se informa a estas personas naturales y jurídicas que disponen de un plazo de 30 días hábiles contados desde la presente notificación para presentar un recurso de reclamación ante la Directora Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental, si estiman que sus observaciones no han sido debidamente consideradas en los fundamentos de la resolución exenta N° 202514101156/2025, según disponen los artículos 20 y 30 bis de la ley N° 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente.

El texto íntegro de la resolución exenta N° 202514101156/2025 puede ser conocido en la oficina del Servicio de Evaluación Ambiental de la Región de Los Ríos, ubicada en Baquedano 625, Valdivia, con horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas. Además, se podrá acceder a la RCA y su expediente de evaluación, a través del sitio web www.sea.gob.cl o directamente a través del siguiente enlace:

https://seia.sea.gob.cl/archivos/2025/07/21/RCA_Brisas_Torobayo_firmada.pdf

El Anexo de participación ciudadana se encuentra disponible en el siguiente enlace:

https://seia.sea.gob.cl/archivos/2025/07/22/RCA_PAC_Brisas.pdf

Leonardo Rodríguez Rodríguez, Director Regional (S) del Servicio de Evaluación Ambiental Región de Los Ríos.

CVE 2676193

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl